



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD.: N° 1054

EXP.: N° 301, VIII Región - Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 23 de marzo de 2009.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A: JEFE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DE VIALIDAD

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Exenta Fiscalía N° 77, de fecha 23 de marzo de 2009, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: CAMINO RUTA N-102-M, SECTOR COBQUECURA - LIMITE REGIONAL, TRAMO I.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
VALESKA CAROLINA ALE GONI	9697544-9	0145	28-01-2009	\$1.102.056.-
MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ FLORES	12534384-8	29	28-01-2009	\$1.102.056.-
OSCAR CHAVEZ ALCAINO	3859366-8	18	28-01-2009	\$1.102.056.-
				\$3.306.168.-

TD'S	8519	03 de marzo de 2009
CONTRATO	154003	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	3102003 30035805-0	

Nota: Derivar Cheque a la VIII Región.

Saluda atentamente a usted,

DISTRIBUCIÓN:

Jefe Unidad de Programación - Vialidad
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones - Fiscalía
Archivo - Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 282/0930.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA

Morandé N° 71, Piso 1°, Santiago - Chile.
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.moppt.cl/mop/fiscalia/>

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas